

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral de Arauca

Constancia secretarial: Arauca, Arauca 16 de noviembre de dos mil dieciocho (2018), en la fecha pasó al Despacho del señor Juez el presente expediente. Sírvase proveer.

Beatriz Vesga Villabona
Secretaria

Arauca, veinte (20) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Radicado : 81001 3333 002 2017 00142 00

Demandantes : Carlos Miguel Horta Perdomo

Demandado : Nación- Rama Judicial – Fiscalía General de la Nación.

Atendiendo al hecho que se contestó la demanda dentro del término, se ha surtido el traslado de las excepciones propuestas en el proceso, el Despacho fijara como fecha y hora para realizar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, el 01 de agosto de 2019 a las 09:30 am, en la sala de audiencia de este Juzgado.

Por otro lado, el 30 de octubre del año en curso el abogado de la parte actora el doctor Fernando Aza Olarte envió al correo electrónico de notificaciones de este despacho, renuncia para los poderes conferidos dentro de este proceso y constancia donde pone en conocimiento a los poderdantes (fl. 155-156) según lo establecido en el art. 76 del CGP. Por tal razón se procederá a aceptarla.

En mérito de lo expuesto, el Despacho,

R E S U E L V E:

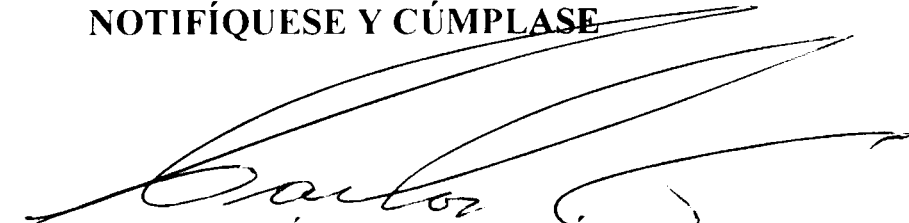
PRIMERO: Fíjese como fecha para llevar a cabo audiencia inicial de que trata el art. 180 de la ley 1437 de 2011, el 01 de agosto de 2019 a las 09:30 am.

Será deber de los apoderados de las partes, asistir a la audiencia, so pena de la sanción pecuniaria establecida en el art. 180 del CPACA.

SEGUNDO: Aceptar la renuncia del abogado Fernando Aza Olarte con tarjeta profesional N° 130.806 del C.S. de la J. según lo expuesto en la parte motivada.

TERCERO: Por Secretaría háganse las anotaciones en el sistema judicial siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ

Juez



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 147, en

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>

Hoy, veintiuno (21) de noviembre de 2018, a las 08:00 A.M



BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaría